

DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Sabado 9. de Febrero de 1793. el 29. de la Luna.

SANTA POLONIA VIRGEN, Y MARTIR.

Nació en Alexandria y desde sus principios fue criada en la Religion Christiana siendo el exemplo y veneracion de los fieles de su Patria viviendo en continuo retiro y ayuno. Esto le hizo ser el blanco de la persecucion de los Gentiles autorizado por el Emperador Decio para perseguir á los Christianos, y habiendose apoderado de la Santa le quebraron todos los dientes con una piedra y abollaron todo el rostro. Irritados mas con la serenidad y gozo que manifestaba, no hubo crueldad que no pusiesen por obra, y por ultimo horrorizandose ella de las blasfemias de aquellos barbaros, se arrojò ella misma à la hoguera que tenian preparada para que à su vista temiese la Santa y cediese à lo que ellos querian. Sucedió este triunfo el año 249. de Christo, (Criso. A. C.)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Convento de Padres Trinitarios Descalzos.

Afecciones Astronomicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 47. Se oculta à las 5. h. y 13. min.

Sale la Luna a las 6. hor. 26 min. de la Noc. Se oculta à la 4. hor. 52. min. de la tarde.

Baxa Mar en este Rio à la 3. hor. 9, min. de la Noc. Dista una Marea de otra 6. hor. y 12. min.

SEVILLA COLONIA DE ROMANOS.

Ante todas cosas es de saber que habia dos maneras de Colonias. La una era de Latinos, y la otra de Ciudadanos Romanos, la de Latinos era de menos estimacion, porque no tenia tantos privilegios, y de este genero fue Carteya, la primera Colonia de

178
de España. La de Ciudadanos Romanos era la mas privilegiada, por ser un Simulacro, é Imagen de la Ciudad de Roma, Cabeza, y admiracion de las Naciones, à quien todas las Ciudades, procuraban imitar, para honrarse y engrandecerse. De esta manera de Colonias hubo tres diferencias; porque unas se fundaban donde no habia habido Ciudad primero, como Merida en España fundada en tiempo de Augusto Cesar. Otras Colonias habia, que siendo Ciudades primero muy pobladas, castigaban sus vecinos con quitarles su Patria, Casas, y Campos, y llevarlos à otra parte muy lexos à fundar de nuevo, y este era un triste Espectaculo, como sucedió à Cremona, y Mantua en Italia, Patria de Virgilio; lo qual el llora en sus Eglogas amargamente. La tercera especie de Colonias era, quando el Senado Romano, por merced de algunos servicios, dejando la Ciudad, y sus vecinos en la forma que antes estaba, les daba el gran privilegio de Colonia de Ciudadanos Romanos, y de esta especie fuè Sevilla, como lo dice Estrabon en el Libro 3. despues de haber hablado, de Cadiz, y Cordova. Llamase Colonia en un fragmento de inscripcion que trae Morales. Lo mismo parece de las Medallas Antiguas de esta Ciudad, y Plinio. Finalmente, es tan notorio, que Sevilla fuè Colonia, que pararnos à averiguarlo, fuera gastar tiempo en cosa que no es menester. Las leyes de las Colonias no fueron siempre las mismas que las de Roma, porque sus Magistrados las podian hacer para su Ciudad: pero corregialas, y confirmabalas el Senado Romano. En que tiempo comenzase Sevilla à ser Colonia de Romanos, no hallo averiguado en ningun Autor. Tengo por cosa cierta, que este privilegio se lo dió, ó alcanzo su muy aficionado Protector, y Patrono Julio Cesar, siendo Pretor en la Betica, sesenta años, pocos mas, ó menos antes que Christo nuestro Señor naciese: por lo qual se cognominò Julia Romula: tomando el nombre de Julia, de Julio Cesar, y Romula, y Romulense, de Roma su Cabeza. Asi lo dice el Señor S. Isidoro en sus Ethimologias en el Libro 9. Cap. 4.

MITOLOGIA.

Utilidades del conocimiento de esta Ciencia.

Al considerar los extravagantes caprichos y frivolas ridiculeces, que tanto tiempo constituyeron la Religion de la mayor parte del Mundo, no podemos menos de rendir un profundo reconocimiento à N. Sr. Jesu-Christo por el inexplicable beneficio de haver desterrado tan deplorables errores con la verdad de su Santa Doctrina. El estudio de la Mitologia nos hace ver en quan densas tinieblas estuvieron sumergidos nuestros padres, y

hasta que estado de demencia habia el error conducido al genero humano, antes que este Divino Libertador nos llamase à la admirable luz del Evangelio. Excedian el numero de treinta mil los dioses que recibian adoracion entre los Romanos; lo que no debe parecer increíble si se considera el cuidado que ellos tuvieron en inventar deidades para presidir cada una de por si à las diferentes necesidades de la vida, à las pasiones, y aun à las cosas mas minimas y de menos consideracion. San Agustin cuenta una docena de estas deidades diferentes, ocupadas todas al rededor de un campo de trigo, tomandolo à su cargo cada una de ellas con cuidado particular en sus diferentes tiempos, desde el instante que la simiente es entregada à la tierra, hasta que el trigo està en estado de segarse. Se contaban mas de trescientos Jupiteres y mas de quarenta Hercules: tanto que un Poeta Latino nos representa à Atlante gimiendo con el peso del Cielo, à causa de no poder sostener sobre sus hombros una multitud de dioses tan extraordinaria, como la que se suponía alojarse en èl.

Sin la Mitologia no solamente no es posible entenderse bien los Poetas Griegos y Latinos, y la Historia de las Naciones Paganas, que tan necesariamente està atada con la de nuestra Religion; si que ni tampoco las Obras de los Santos Padres, y los grandes Doctores de la Iglesia que han escrito contra los errores del Paganismo.

Se concluirà mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios de los granos desde el 1. hasta el dia de ayer.

Trigo, la fanega.....	de 56. á 69. rls.
Cebada Id.....	de 27½. á 30.

Precio del Aceyte.

La arroba con derechos.....	à 52.
Id. sin èl.....	à 40 à 41.

Carnes.

Baca, la libra.....	30. quart.
Carnero.....	32
Macho.....	18.
Puerco.....	30

Noticias sueltas.

Han entrado en el fondeadero de este Rio:

La Taratana de Coria, su Patron Juan de Castro, procedente de Cadiz, con cargo de Madera de Caoba, y Cedro, para esta Real Maestranza.

Otra Id. su Patron Andres Ximenez, procedente de Cadiz, con Madera para esta Real Maestranza.

Otra Id. de esta Matricula, su Patron Lorenzo Paez, procedente de Cadiz, con cargo de Abadejo.

Otra Id. de Coria, su Patron Josef Herrera, procedente de Cadiz, con cargo de Carbón, y Abadejo.

Sale para el Ferrol, el Paquetote Galego nuestra Señora de los Angeles. su Capitan D. Mannel de Iglesias, con cargo de Jabon, Loza, Aguardiente, y Azeytunas.

Ventas.

Los PP. Agustinos Dezcalzos del Populo, venden una casa en la calle del Sol, num. 13, junto a la Puerta del Osafio.

Otra en Triana, una casa Corral en la calle de San Juan num. 12. manz. 1.

Otra en calle Cuchilleros N. 61.

Y Quatro casas en el Lugar de Tomares, calle de la Fuente libres de tributos, y realengas, se acudirà al Padre Prior de dicho Convento.

En calle Cantarranas N. 17. se vende un Crucifixo, con peana.

Perdida.

Un Rosario de granates finos engarzado en Oro y una Cruz con remates de lo mismo, se perdió el dia 4. del corriente se suplica al que lo haya hallado se sirva entregarlo en la casa N. 13. calle de S. Eloy frente de la de la Pulga, y se le gratificarà el hallazgo.

El dia 2. de este mes se perdió una Evilla Charretera de piedras desde los Remedios hasta la Calle de San Roque e que la huviese hallado se servirá devolverla a la expresada calle casa de Don Francisco de Borja Zaldarriaga quien lo gratificarà.

Hallazgo.

Un Pañuelo de color se entregará en la Imprenta de este Diario al que diese las señas

Un Rosario se entregará en el Refino del Pozo Santo. al que diese las señas individuales de él.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.